

# La Oceania Española.

Año XIII

REDACCION Y ADMINISTRACION, calle Real de Manila número 2. La correspondencia, al Director D. José Felipe del Pan, ó al Administrador D. Joaquín Latorre. No se devuelven originales recibidos. Vendrán firmados aunque la firma se deba publicar.

Manila. — Viernes 14 de Junio de 1889

SUBSCRIPCION.—En Manila, un peso al mes. En Provincias, 0 rs. 8. ANUNCIOS.—Preferentes, á 8 ctos. línea. Los de la cuarta plana, á 5 ctos.—Comunicados y Mortuorios: precios convencionales. El suscriptor tiene derecho á 20 líneas de anuncios al mes.

Núm. 136

## VAPORES DE LA

### COMPANIA TRASATLANTICA

(antes de A. Lopez y C.a)

REPRESENTADA POR LA

### COMPANIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS.

#### El vapor-correo

## ISLA DE PANAY

CAPITAN D. EULOGIO DE ONZAIN.

Saldrá el 22 de Junio á las nueve de la mañana para Barcelona y Liverpool, haciendo escalas en Valencia, Cartagena, Cádiz, Vigo, y Coruña.

Admite pasaje y carga.

Este y los demás vapores de la Compañía, reciben tambien carga para Génova y Nápoles, con trasbordo en Barcelona; y para Londres, Amberes y Hamburgo, con trasbordo en Liverpool.

El registro se cerrará el día 19.

Se efectúan seguros sobre embarques en estos vapores con la bonificación de 5 p.º.

Los equipajes se recojerán en el contra-registro de la Aduana nueva, previa presentación del billete de pasaje, desde las ocho de la mañana hasta las tres de la tarde del viernes 21.

Desde dos horas antes de la salida, estará en el muelle de las cercanías de la Capitanía del Puerto, un vapor para conducir el pasaje á bordo; estando prohibido el embarque el día anterior.

phs ADMINISTRACION: PLAZA DE COITI 11.

### Vapor SALVADORA.

Se espera el sábado 15 del corriente y será despachado á las mayores brevedades para Singapore.

Admite carga y pasaje.

F. L. Roxas.

### Vapor DON JUAN.

Saldrá para Hong-kong y Emu, el día 16 del actual, á las nueve de la mañana.

Admite carga y pasaje.

F. L. Roxas.

### Vapor BILBAO.

Saldrá directamente para Surigao, el sábado 15 del actual.

Aldecoa y comp.

### COMPANIA DE LAS

### Mensagerias Maritimas.

AGENCIA DE MANILA.

El vapor PELUSE capitán Mr. Itasse, saldrá de este puerto el día 18 del corriente, á las nueve de su mañana para Saigon, en combinación en aquel puerto con el vapor OXUS, que saldrá para Marsella el 23 del actual.

Por el vapor directo vía Saigon, se recibirán en adelante en esta agencia, á precios reducidos, los billetes ó paquetes midiendo menos de 3 pies cúbicos y de un valor no superior á \$ 50, entregando inmediatamente un conocimiento al expedidor.

Este vapor admite fletes para Saigon, Singapore, Batavia, Colombo, Calcuta, Nápoles, Marsella, Le Havre, Londres, Amberes, los puertos del Báltico, América del Sur, y tambien para Hong-kong, Shanghai y Yokohama.

Por fletes dirigirse á A. de Saavedra, agente.

ph

### Vapor FRANCISCO REYES.

Saldrá para Tacloban y Masbate, el día 14 del actual, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasaje.

F. L. Roxas.

### Vapor CAMIGUIN.

Saldrá para Dagupan, el día 15 del actual, á las cuatro de la tarde.

Para carga y pasaje acudirse á Smith, Bell y C.a

### Vapor-correo CHURRUA.

Saldrá para Iloilo, Sta. María, Zamboanga, Isabela de Basian, Joló, Siasi, Tataan, Bongao, Pollok, Cottabato, Lebak, Glán, Mati y Davao, el sábado 15 del actual, á las ocho de la mañana.

Larrinaga y Echeita.

### Vapor-correo BRUTUS.

Saldrá en viaje para Romblon, Cebu, Ormoc, Catbalogan, Tacloban, Cabilan, Surigao, Camiguin y Cagayan de Misamis, el sábado 15 del actual, á las ocho de la mañana; regresando por las escalas de costumbre.

Aldecoa y comp.

### Escribiente.

Se necesita uno que esté práctico en copiar libros de comercio.

FOCHS Y C.a

Calle David.

### Vapor FRANCISCO REYES.

Saldrá para Tacloban y Masbate, el día 14 del actual, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasaje.

F. L. Roxas.

### Vapor CAMIGUIN.

Saldrá para Dagupan, el día 15 del actual, á las cuatro de la tarde.

Para carga y pasaje acudirse á Smith, Bell y C.a

### Vapor-correo BRUTUS.

Saldrá en viaje para Romblon, Cebu, Ormoc, Catbalogan, Tacloban, Cabilan, Surigao, Camiguin y Cagayan de Misamis, el sábado 15 del actual, á las ocho de la mañana; regresando por las escalas de costumbre.

Aldecoa y comp.

### LINEA DE VAPORES GLEN.

El bien acreditado vapor GLEN-ORCHY, se espere hacia fines de este mes y será despachado á la mayor brevedad para Londres y Liverpool con escala en Gibraltar si reúne suficiente pasaje.

Para carga y pasaje acudirse á SMITH, BELL Y COMP. Agentes.

### Hojas de servicios PARA EMPLEADOS.

Se venden en la Administración de La Oceania Española, Real 2.

## FONDA DE LA PAZ

(HOTEL DE LA PAIX)

SINGAPORE COLEMAN STREET EN FRENTE DE LA CATEDRAL.

Establecimiento de primer orden. Altamente recomendado por sus buenas comodidades y esmerado servicio. Situado en el punto mas céntrico de la población. Departamentos para familias. Comedores particulares.

Almuerzo á las nueve. Comida á la una. Cena á las siete.

Se sirven comidas extraordinarias al poco tiempo de encargadas. Bebidas de todas clases y de las mejores marcas. Salon de billar. Baños á todas horas. Un criado de la fonda se presentará á la llegada de los vapores para la conducción de los señores viajeros.

PROPIETARIO H. KAHLKE.

### Vapor-correo AELUS.

Saldrá en viaje para Subic, Sual, San Fernando, Salomague y Aparri, el sábado 13 del actual, á las ocho de la mañana; regresando por las mismas escalas.

Aldecoa y comp.

### Vapor-correo ROMULUS.

Saldrá en viaje para Batangan, Calapan, Laguinanoc, Pasacao, Donsol, Sorsogon, Legaspi y Tabaco, el sábado 13 del actual; regresando por las escalas de costumbre.

Aldecoa y comp.

### ESTUDIOS

de 1.º, 2.º y 3.º año de 2.ª enseñanza bajo la dirección del profesor D. ENRIQUE MENDIOLA y VICTORINO en Santa Cruz de la Enrile núm. 15.

Se admite gratis á los pobres. ph

### Se venden

Magníficos cilindros, de 40 sonatas, modernas; alhajas de oro con preciosos brillantes, consistentes en pulseras, collares, sortijas, alfileres, etc. De 10 á 12 de la mañana y 3 á 6 de la tarde, pueden verse todos los días, en la calle de Alix 19 (Sampaloc). hf

### Carabaos.

Se desea comprar 15 ó 20 carabaos castrados que reúnan condiciones para trabajar; darán razón en el Despacho de Piedras de Guadalupe, calle de Carriedo (Santa Cruz) núm. 2. ph

### ESTABLECIMIENTO TERAPICO-FUNCIONAL de Manila

DIRIJIDO POR D. MARIANO G. TORNEL.

Gabinete oftalmológico.  
Gabinete neumoterápico.  
Gabinete hidroterápico.  
Gabinete electroterápico.

Funciona todo el día.

Horas de consulta con el Médico director de siete á once de la mañana.

Calzada del Iris núm. 7. ph

### Calendario

V PARTE RELIGIOSA.

### Junio, tiene 30 dias.

**Santo del día.**  
14 VIERNES.—Temporas. San Basilio ob. confesor y doctor, San Eliseo profeta y Santa Digna virgen mártir.  
I. P. en la capilla del Cármen en San Sebastian.

**Santo de mañana.**  
15 SABADO.—Temporas Ordenes. Los Santos Vito, Modesto y las Santas Crencencia y Benilda mártires (Anima.)

### Parte Militar.

### GOBIERNO MILITAR.

Servicio de la plaza para el 14 de Junio de 1889.

PARADA y Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—JEFE DE DIA.—El Teniente Coronel del núm. 2, D. José Coreo.—I. ADMINISTRACION, otro del núm. 3, D. Faustino Villa-Abrille.

HOSPITAL Y PROVISIONES, núm. 2, ler capitán.—RECONOCIMIENTO DE ZAGATE, y vigilancia montada, Artillería.—PASO DE ENFERMOS, núm. 3, MÚSICA en la Luneta, de 7 á 8 de la noche, núm. 6.

De órden del Excmo. Sr. General Gobernador.—El Teniente Coronel Sargento mayor interino, José García.

### Agenda

ADMINISTRACION GENERAL DE COMUNICACIONES. CORREOS.

Por los vapores-correos *Aelus* y *Brutus*, que saldrán para las líneas del Norte de Luzon y SE. del Archipiélago, el 15 del actual á las ocho de la mañana, esta Central remitirá á las seis de la misma la correspondencia que hubiere para Zambales, Pangasinan, Bontoc, Lepanto, Tiagan, Trinidad, Union, Abra, ambos Itocoy y Cagayan, Romblon, Cebu, Samar, Leyte, Surigao, Camiguin, Misamis y Bohol.

—Por el id. *Francisco Reyes*, que saldrá para Tacloban mañana á las cuatro de la tarde, esta Central remitirá á las dos de la misma la correspondencia para dicho punto y Samar.

Manila 13 de Junio de 1889.—El jefe de servicio, Vicente Nieto.

### MOVIMIENTO DEL PUERTO.

ENTRADAS DE ALTA MAR.

De Hong-kong, en 24 dias, vapor inglés "President Garfield," de 1289 toneladas, su capitán D. G. Cartmer, en lastre; W. F. Stevenson y comp.

De idem y Emu, en 21 dias, del último punto, id. español "D. Juan," de 654 toneladas, su capitán D. J. Marquez, con general; F. L. Roxas.

ENTRADAS DE CARBOTAJOS.

De Cápiz, gta. "Francisca," en 6 dias, con azúcar y bayones vacíos: Usay-Co.

De idem, pailebot "Rosario," en 5 dias, con azúcar; J. B. Gomez.

De Calaca, id. "Rosita," en 1 dia, con azúcar; A. y Sloan.

De Iloilo, vapor "Cabanbanan," en 3 dias, con general; I. de la Rama y comp.

De Masbate, berg.-gta. "Carmelita," en 7 dias, con maderas y rajás; J. Zaragoza.

PARA UNISAN, vapor "Baco'dod," para Tacloban, pailebot "Rosita," para Nasugbu, lorcha "Flecha."

### Manila 14 de Junio de 1889

### DIFUSION DEL CASTELLANO EN FILIPINAS.

VII.

Este nuestro trabajo sería muy incompleto, dentro de sus modestas aspiraciones, si omitiera una de las opiniones más dignas de atención, por méritos y autoridad de ciencia y experiencia de la persona que la sostiene, en cuanto á los medios ó sistema más propios para difundir el conocimiento del idioma oficial en Filipinas.

Aludimos al Sr. D. Felipe de La-Corte brigadier, que desde 1848 conoce este país y fué durante nueve años gobernador y juez en Marianas (donde aún se recuerdan sus justificados proceder y su celo en ambos cargos) y como ingeniero y letrado debe obtener doble respetabilidad en materias como éstas.

Pues bien: este señor en diferentes ocasiones ha sostenido en Manila el plan que condensa en el artículo siguiente, publicado por el mismo en la *Revista de Geografía Comercial* de 1887, y es á nuestro modo de ver, el de más lógica apariencia y á la vez el más ideológico y contrario á las lecciones de la naturaleza, para generalizar el co-

### ENSEÑANZA DE LA LENGUA ESPAÑOLA EN FILIPINAS

Hace ya más de tres siglos que está reconocida solemnemente la importancia política de esta enseñanza, considerándose por una ley como falta gravísima en un maestro el abandono de la lengua castellana en las explicaciones y actos de la escuela (Rec. de Indias, ley 5.ª título I, lib. XII). Pero sirvió de nada, y dos siglos despues, en 1768, las Reales Ordenanzas de buen gobierno, fecha 26 de Febrero, hubieron de estimular al cumplimiento de aquel precepto, señalando premios y castigos é interesante el concurso de los alcaldes y párrocos, hasta el punto de considerar como "enemigos del Estado" á los Alcaldes mayores que no vigilaran la enseñanza del castellano. No produjo esta medida mejor resultado, y en 30 de Agosto de 1867 se expidió por el Gobierno del Archipiélago una Circular sobre inspeccion, concurrencia y admision en las escuelas, recomendando muy especialmente á los párrocos que inclinases el ánimo de sus feligreses para que enviaran á sus hijos á la escuela, aunque fuera preciso ponerles por delante las ventajas materiales que el conocimiento de nuestra lengua habia de reportarles.

Con efecto, es ley en Filipinas que á los 15 años de establecida la escuela en un pueblo, las personas que no sepan leer y escribir el castellano no puedan ser gobernadores, ni tenientes de justicia, ni formar parte de la principal; además, cinco años despues de la publicación del Reglamento y Real Decreto de 20 de Diciembre de 1863, no puede ser nombrada para ningun cargo retribuido la persona que no justifique la condicion expresada de poseer el castellano.

Pues con todo esto, se ha observado, como motivo de las elecciones últimas para gobernadores, que nuestra lengua ha hecho muy escasos progresos, si es que

nacimiento de un idioma entre los habitantes de un país donde no se habla en el seno de las familias y no es transmitido por las madres; pudiendo ese medio servir únicamente á los que, despues de saberlo, lo quieren dominar con literaria perfeccion y cuentan para ello con instruccion y tiempo, siendo en la primera edad el más repulsivo que adoptarse puede como sistema.

Dice así el Sr. La-Corte:

ha hecho alguno, habiéndose dado varios casos de personas designadas por el voto de los pueblos, que reúnan todas las circunstancias exigidas de honradez, aptitud y amor á la madre patria, y que, sin embargo, no han podido ser confirmadas en aquel cargo por ignorar la lectura y escritura del castellano.

Justamente preocupado por esta situacion anómala, ha tratado de acudir al reparo de ella el Gobierno general, publicando un Decreto cuya parte dispositiva dice en sustancia lo que sigue:

Artículo. 1.º Declara que sigue en todo su vigor lo mandado en las Reales Ordenanzas de buen gobierno de 1768 y en el Reglamento de Escuelas mandado observar por R. D. de 20 de Diciembre de 1863.

2.º, 3.º y 4.º Los gobernadores, así civiles como político-militares, girarán una visita cada año, y otra los secretarías de los propios gobiernos, á todas las escuelas de su respectiva provincia; remitirán al Gobierno general una Memoria dando cuenta de los adelantos que hubieren observado, y proponiendo los premios y castigos que, á juicio suyo, procedieren, etc.; amonestarán á los maestros que demuestren poco celo en este punto, é incórran expediente con los que reincidan.

5.º Se interesa muy eficazmente á los RR. y DD. curas párrocos y misioneros que, como inspectores locales de instruccion primaria, recomienden á los maestros y vigilen el cumplimiento de lo mandado.

6.º Los jefes de provincia no olvidarán que sobre ellos pesa directamente la responsabilidad del abandono de la enseñanza del castellano, etc.

7.º Se recuerda á los Centros oficiales y á todas las dependencias de la Administración del Estado que desde 20 de Diciembre de 1868 no puede nombrarse ni aun para los cargos más ínfimos y materiales de las oficinas, como agentes, fignantes, cobradores, etc., á quienes no justifiquen saber hablar, leer y escribir el castellano, y se ordena el mayor rigor en la aplicacion de este artículo.

Hasta aquí lo esencial del Decreto. Por su parte el Arzobispo de Manila, respondiendo á la excitacion del Gobierno general, ha recomendado á los Reverendos Párrocos en el Boletín eclesiástico del Arzobispado que "no omitan esfuerzo alguno para desempeñar cumplidamente las atribuciones que les competen como inspectores locales de instruccion primaria de sus respectivas parroquias", y que, á este efecto, "adopten las me-

didias oportunas para que los maestros no enseñen las primeras letras sino en castellano ni permitan que los niños hablen otro idioma que el español."

Pero, cabalmente, lo que se debia haber decretado y reglamentado son esas medidas oportunas, para que la recomendacion é el precepto fuesen eficaces; y eso es, cabalmente, lo que no se especifica ni reglamenta ni decreta ahora, como no se hizo tampoco en 1863, ni en 1867, ni en 1768, ni en las leyes de Indias, razón por la cual la nueva disposicion correrá indefectiblemente la misma suerte que las anteriores. La intencion no puede ser más laudable; como que el conocimiento de la lengua nacional,—por ser ésta la única en que se imprimen, allí como aquí, los libros, los periódicos y las revistas, se redactan las leyes y se comunican entre sí y con los administrados las autoridades,—ha de ser la principal y más poderosa palanca de progreso para aquel Archipiélago; pero con intenciones solas no se gobierna, y parece imposible que al cabo de tres siglos de estarse reproduciendo estérilmente un mismo precepto, no se haya caido en la cuenta de las causas que originaban esa esterilidad ó no se haya dirigido el empeño á removerlas.

El correspondal de esta REVISTA (1) en Manila indica, y lo dice tambien otra publicacion especialista, "España en Filipinas", que existe allí una clase respetable que, aunque compuesta de españoles peninsulares, interesadamente pone trabas á la difusion de nuestro idioma entre los naturales del Archipiélago, y que á ella hay que achacar el mal á que tratan de balde de poner remedio con excitaciones y comunicaciones como las que hemos visto, los Gobernadores generales. A la verdad, no me atreveria yo á negar que haya quienes repugnen y entorpezcan el progreso de la lengua española en Filipinas; pero no creo que esté ahí la raíz del mal. Yo la encuentro en hechos más tangibles, más vulgares, más probados y más accesibles al sentido: yo encuentro que, dadas las premisas, el resultado no puede ser más lógico.

Se ordena á los maestros que no enseñen sino en castellano, pero como los educandos principian por ignorar en absoluto esta lengua, una de dos: ó el maestro ha de hablarles en la suya materna, única que conocen, infringiendo lo mandado, ó se abstiene de ello, y entonces nada puede enseñarles, como no se por el sistema con que se enseña á los sordo-mudos. Se dirá que puede enseñar-

les primeramente en su lengua nativa á á leer y escribir, y luego, con ayuda de este conocimiento previo y auxiliar, la lengua española, en la misma forma que se enseña una lengua extranjera; pero sobre no autorizarlo, y menos preceptuarlo, las disposiciones citadas, no existen libros (gramáticas, métodos, ó como quieran llamarse) adecuados para esa enseñanza, ¿cómo no han previsto dificultades tan elementales los consejeros del Gobierno general?

La provision de plazas de maestros estuvo enteramente desprovista de garantías hasta que se establecieron en Manila los PP. jesuitas y crearon la Escuela Normal. Hubo entonces justos admiradores de aquella fundacion, presentada como una panacea, origen del decreto citado de 20 de Diciembre de 1863. No me cegó á mí el entusiasmo hasta tal punto que no advirtiese en su organizacion un vicio esencial, bastante por sí solo para esterilizar en gran parte, si tal vez no del todo, la obra de la Normal; el precepto de que en las escuelas de primeras letras sólo se habla de leer y escribir en castellano. Así lo expuse en el *Diario de Manila* en Octubre de 1864; y ya se ha visto como la experiencia de más de veinte años ha venido á confirmar mis tristes pronósticos. El plan que entonces propuse y que reiteré en 1880 y 1885; en el mismo *Diario*, se halla fundado en la observacion práctica de la realidad, tiene en cuenta el estado social presente y lo toma, según es obligado, como punto de partida; y á él habrá que ir á parar indefectiblemente, cuando la gobernacion de aquel país deje de inspirarse en cómodas idealidades y atienda únicamente al dictado del sentido común. Divido la enseñanza en tres tiempos:

1.º Los alumnos aprenden á leer y escribir en su propio idioma, ni más ni menos que nuestros hijos aprenden aquí en el español, los franceses en el suyo, etc., y como es consiguiente, con la ortografía española, pues otra no hay. Los alumnos se instruirán rápidamente en estas dos artes auxiliares, pues tienen para ello grandes aptitudes, y aun podrán principiar la educacion religiosa, aprovechando la circunstancia de hallarse traducido á todos los dialectos el catecismo.

2.º Sabiendo ya leer y escribir, se procederá á enseñarles la lengua castellana, en la misma forma que se enseña toda lengua extranjera, por medio de un método práctico y sencillo, que podría ajustarse al llamado de Anb. Los mismos jesuitas (mejor que los concursos publicados en 83 por la Direccion de Administracion civil) podrían componer este libro y traducirlo á todos los dialectos

acerada de su infancia, y una expresion sarcástica en torno de su boca, diciendo fría y brevemente á su tía:

—Lo sé todo, lo he oido y voy á preparar mi vestido de baile.

—Pero tú quieres ir, hija?

—Sí, tía, quiero ir; prométeme solamente que abandonaremos la fiesta en cuanto yo te diga que estoy fatigada.

—Isi estuvo bellísima aquella noche.

—Mi último baile!—exclamó en voz baja al descender del carruaje.

Esta noche no aparecieron los colores en sus mejillas, pero sus ojos brillaban de fiebre. Quiso verle y se deslizo detrás de una puerta medio abierta, en el momento que él entraba hablando tan vivamente, que no la vió.

—Pero Reusé—le decía un amigo—tú eres un niño; enamóricate así, perdidamente, de esa princesa Schneewittchen, que ha caído aquí ¡Dios sabe de dónde!, mientras que tu prometida te espera.

—Toma tú á mi prometida, y déjame á mi Schneewittchen, á mi copo de nieve.

—No me seduce la idea de hacer tu desgracia, y no tienes más que abrir los ojos para ver que es una coqueta; tú puedes amarla pero no casarte con ella.

—¡Si eso fuera posible!

—¡Ya lo creo que lo es; espera solamente á que tenga un marido!

—¡Qué dices!

—¡Te asombral, déjala á un lado y la desesperacion la hará comprometerse con otro; entonces te presentas para consolarla, ella te admitirá y no tienes que comprometerla.

—Pero ¿tú estás seguro?

—Apostemos.

—Voy á jurar mi felicidad.

—Pero, no seas niño y reflexiona un poco la hija de tales padres ¿qué puede ser? Ya sabes que la cabra siempre tira al monte. ¿Has olvidado la historia de la manzana?

—¡Si no tuviera esos condenados de ojos, ojos que parecen mirar á un abismo, donde es preciso caer, ojos de suicida!

—Cálmate, ella se arrojara al abismo si te viera en el fondo.

Reusé suspiró, diciendo muy pensativo:

—Es una diosa.

—Vamos, vamos, todo lo más una semidiós; piensa en Danaé, Yv y en los otros dioses mitológicos, y conviértete en Júpiter.

Los dos interlocutores se alejaron, Isi, apareciendo detrás de ellos, se dirigió á su tía, exclamando:

—¡Vamosos, tía; me siento fatigada.

Todo el mundo la rodeó, suplicándole se quedase; pero estaba pálida como una muerta, notándose la visible alteracion de su semblante; los ojos extraviados, los labios blancos como la nieve; Reusé la suplicó tambien; pero ella, dirigiéndole una mirada glacial, dijo:

—Deseo marcharme.

Teniendo ya el pie en la escalera, oyó una voz que murmuraba:

—¡Schneewittchen!

Pero la jóven, sin volver la cabeza, desapareció.

Isi salió de su imposible inmovilidad á la mañana siguiente, al leer una carta de su hermano. La decía que si él habia de estar así,

mente á ese hombre que odio tanto?

La jóven ocultó el rostro entre sus manos.

—Yo sé desde hace poco quién soy, y he querido matarme; pero me ha ocurrido una idea mejor, y si quieres ayudarme no costará mucho ponerla en ejecucion.

—¿Puedo saber lo que es?

—Yo te lo escribiré.

—Si es cosa de dinero no te podré dar mucho, porque ya no poseo casi nada; mi marido me arruina.

—Entonces, ¿tú también eres dichosa, muy dichosa?—dijo con amargura Wolfgang paseando violentamente á lo largo de la habitacion.

—Isi—prosiguió—¿cómo haré para cambiar mi rostro, á fin de no parecerme á él? ¡Esto de llevar siempre conmigo esta semejanza!....

—¡Hónrale!—respondió Isi;—hazle bueno con tu conducta.

Wolfgang dijo riéndose con ironía:

—Sí, ciertamente, yo le honraré á mi manera; donde yo iré no estaré expuesto á oír todos los dias: "¡Ah! Usted se llama Fulanito ó Manganita. ¿Cómo es que no le ha reconocido su padre á pesar de ese parecido tan chocante?"—y se reia de nuevo.

—No rías así—dijo, su hermana con tono suplicante.

—Es mejor reir que llorar como niño. Isi sobre todo, tu rostro y tu mirada tan triste son los que me hacen llorar. Vamos, Isi, ponte un traje de hombre y vente conmigo.

—No puedo; yo no quiero dar el derecho á las gentes de creerme tan estúpida como mi madre.

—Entonces, adios Isi, adios; si uno de no-

de poder respirar el aire libre. Ella, que habia vivido siempre en el campo no sabia lo que es la vida en una gran ciudad, donde es necesario andar mucho tiempo para salir al campo, y mientras se va por las calles, es preciso soportar el polvo y el calor que á la tía molestaba mucho; ésta continuaba siempre en su manía de que Isi coquetaba y le gustaba llamar la atencion, y verdaderamente la jóven advertia que se admiraba su presencia. Muchas personas se detenían al verla, volviéndose á mirarla. En el otoño la hizo trajes de *sóviés*, y la tomó un maestro que la enseñara á bailar y la manera de conducirse en el mundo.

—Espero que estarás contenta y harás honor á tu tía—exclamaba ésta todas las tardes para terminar su sermón.

El día del primer baile aún tuvo la tía, antes de partir, muchos detalles que dar á su sobrina, ocultando, bajo la apariencia de una severidad fingida, el placer que la causaba esta espléndida criatura.

De todos sus consejos Isi, muy conmovida solo oyó estas palabras, ya en el carruaje:

—¡Que tu conducta, no haga pensar en tu madre!

Isi sintió oprimirse su corazon, hasta que resonó el primer vals, y se sintió volar como una mariposa en los brazos de un hombre. Su tallo esbelto, sus cabellos sedosos, sus ojos oscuros, con largas franjas de pestañas claras, bajándose como un velo de encaje sobre su penetrante mirada; el sonrosado color de sus mejillas, y sobre todo, su historia, de la que se hablaba en voz baja al admirar su belleza, hacían de ella la heroína de un cuento de hadas.



**Tribunales.**  
Hoy se verá en la Sala de lo Criminal de la Real Audiencia, la causa número 168 del juzgado de Buitan seguida contra B. Siguero Aguiar por asesinato.

Informará en el acto el abogado don Ambrosio Rinzarses Bautista.

**Numeración de casas.**  
Hoy deberá aparecer en la *Gaceta* una disposición del Corregimiento por la que se ordena al Sr. Arquitecto Municipal, proceda á la corrección de numeración de casas, no dejando más que la que la corresponde y suprimiendo los números antiguos.

**Prórrogas.**  
Se ha concedido una prórroga de 15 días para el derribo del cerco de piedra de la casa n.º 18 de la calzada del Iris, puesto sobre la vía.

Otra de 20 días al dueño de la casa en estado ruinoso de la calle de Barbosa n.º 28, para que proceda á su demolición.

## UN LIBRO MAS

(Filipinas: esbozos y pinceladas por Quiquiasop.)

Si para juzgar una obra literaria se hubiera de atender solo á su mérito artístico, lo que se dice pura y estrictamente literario, podríamos por seguro que el fallo de la crítica imparcial é ilustrada ha de ser sobremanera lisonjero para este nervioso libro y para su autor D. Pablo Feced, más conocido por *Quiquiasop*, pseudónimo del que se sirvió al ir dando á la estampa, ya en las columnas de *El Liberal* ya en las del *Diario*, la colección de artículos que ahora reúne y publica bajo el título *Esbozos y pinceladas*.

Como literato y galánísimo escritor el Sr. Feced (*Quiquiasop*), fuera de duda, cosa n.º y saliente y notable: sabe sentir con energía y trasladar al papel con vigor lo que siente; sabe mirar las cosas por su lado efectista y presentarlas después con llamativa ropaje de prosa fluida y pulcrísima; sabe inspirar en sus impresiones y verter luego profusa lluvia de metáforas, alegorías, símiles, contrastes y pensamientos, que unas veces cautivan, otras deslumbran.

Es, en suma, como su congénere *Tácito*, escritor brillante, espléndido, colorista y expresivo; los dos deben tenerse por insignes literatos, con algún amaramiento quizás en escribir y rebucarse frases y adjetivos, pero que se perdona en gracia á su fecunda imaginación y gallardo estilo.

De *Quiquiasop* como literato neto, no hay que decir más que de duras y alabanzas; pero es el caso que en estos difíciles tiempos se exige al escritor, aun al poeta y al novelista, que son cuanto hay que decir en punto á exclusiva devoción á galas de estilo é inflorescencias de fantasía, gran suma de saber y dotes especiales de observador y analítico estudiosos; sí, pues, el poeta y el novelista han de tener al dedillo cuantas ciencias humanas hay, y mayormente las morales y políticas y las antropológicas, amen de pedirse verdad en todo, no se han de exigir con mayor motivo estos conocimientos y esta sumisión de los mismos á la escueta y rigurosa realidad á que trata materias de trascendente significación, al que plantea y desarrolla, aunque de soslayo, importantísimos problemas de política y administración colonial, ó cosa parecida?

Que *Quiquiasop* es hombre instruido, ni yo ni nadie tratará de negarlo; pero si es exacto y fiel observador y si relato con verdad lo que á su alrededor observa, esto lo negará seguramente, sin vacilaciones, conociendo el país filipino, quien lea sus *Esbozos y pinceladas*.

No y mil veces no, Sr. de QUIQUIASOP; las páginas que, según Vd. asegura, escribió á la sombra de cocoteros y bambúes, no son fotografías, ni con remoto parecido siquiera, ni con fondo general de verdad, como Vd. mismo jura y perjura; esas páginas son amena prosa, literatura agradable, descripciones fantásticas, todo lo que Vd. guste, pero muy lejos de la verdad, de la pura y seca realidad de las cosas.

Habrán, sí, algo de apuntes y datos del natural, algo de observación detenida é inmediata, pero, sobre todo eso extiéndese la calenturienta imaginación de Vd., presa de un extraño pesimismo, influida por irrespeciables obcecación y anticipación á cuanto vé y le choza, un barniz especial y corrosivo que desfigura y desliza la pintura primera, la impresión recogida del natural, y confundiendo líneas y difuminando contornos, viene á quedar el cuadro notoriamente alterado; no son fotografías, no, las que Vd. cree haber traído en su libro: son caricaturas.

En general parte *Quiquiasop* de una base por extremo absurda é inadmisibile, al emitir su juicio sobre las cosas filipinas que retrata y censura; la comparación de esto con aquello, el prurito de querer que la *Oceania* se asemeje á Europa, que tierras y razas, y usos y costumbres sean cosa muy parecida, á despecho de diversidades de medio ambiente, de clima, de suelo, de población, de condiciones, de historia, de lengua etc. etc.: solo ha faltado á *Quiquiasop* admirarse, con lamentable amargor, de que los vecinos de Catebogan no usen gabán de pieles ó capa torera en pleno invierno filipino, y digo esto, pues tanto vale v. g. el hacer asupientos, como lo hace el escritor aludido muy frecuentemente, porque vistan, los dichos vecinos, tan ligeros de ropa, amen de otras odiosísimas comparaciones, por el estilo, aunque más trascendentes.

Salta á la vista, además, en el testimonio del citado escritor otra tacha legal, quiero decir, otra obcecación mercadista, permónese-me la franqueza, que le nubla el sereno juicio; y es su nostalgia, tan profunda que lindando está con la morriña del quinto gallego, el cual, trasladado al más encantador panorama, al más hermoso de los lugares, muere de tristeza y se aburre y encoge de hombros con desprecio, pensando en su caro terruño.

Gran virtud es este extremo provincialismo para el hombre, pero pésima idiosincrasia para el escritor de viajes y costumbres: así no escribieron Amicis, que parece encarnarse y sentir por las bellizas de cuanto país visita, y bien escribieron; no han escrito ciertos viajeros *boulevardiers* que, fuera de su París, todo lo encuentran menospreciable, y tal resultan de falsas y espísimas sus narraciones.

De igual manera *Quiquiasop*, cuando por acaso tiene un intervalo lúcido, de clarividencia y serenidad de juicio, en el que se crece y agiganta, y escribe y pinta paisajes y costumbres con verdad y colorido, viene á la mejor su morriña y jaidios con la coloradilla... Tierra mis, tierra hermosa, quien te viese, quien te gozara etc. etc., con estas exclamaciones se dispersa y ya no hay quien le páre, y si vuelve á la realidad es solo para decir pestes, con obseción y prejuicios varios, de lo que, extraña y distinto, lo distrae de sus mágicos y dulces pensamientos.

Bien se explica lo desgraciado que ha sido en sus viajes por Filipinas el señor de *Quiquiasop*, y cuánto malo tiene que contar del país, del paisaje y del paisanaje.

Llegó á una cabecera de provincia, y cosa fenomenal en vez de encontrarse con frescas y cómodas casas de tabla y techumbre de nipa y edificios con simpáticos techos de hierro galvanizado, cosa que siempre he visto yo en las muchas cabeceras que visité, tropieza solo con... (oigámosle!)

«¡La cabecera! Casuchos de caña con sus monteras de yerba (?) y anchos cajones de tabla (?) sostenidos en vigas clavadas en el suelo, con su tapadera (?) de hojalata (!)».

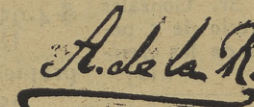
«Pero, dígame Vd., Señor de *Quiquiasop*, dónde moños ha ido Vd. á buscar esa cabecera filipina, tan única en su especie? ¿Y murmuran por ahí que ha querido Vd. fotografiar á la de Albay, una de las más ricas... ¡pues medrados andan los rumbosos abacerlos!»

Y siguen las desgracias de *Quiquiasop*: vá de viaje por tierra y le ceden una carromata que se deshace en el camino, un cochero *ni casi hombre* (textua) y unos caballos tan ruines que solo consiguen hacerles andar por el ingenioso medio de poner un manojito de zacate en la linza, imán y tormento de tántalo que les anima. ¿Verdad que esto parece cosa de Cañamaque?

Llévane por un camino donde, al revés de casi todas las animadas vías de Luzón, no hay ni canto de aves, ni balidos de ruminantes, ni ruidos de poblaciones, y para colmo de *gettatura* tropieza con una mujer que trae «el cuerpo metido en negruzca camisola que deja en descubierta de cintura á pechos», y calla *Quiquiasop* ¡oh dolor! que es lo que tapaba esa tan breve camisola!

Dá con sus huesos en una *visita*, cuyas casa son «chozas en las que se entra á gatas» visita que yo *visitaria* de buena gana, si *Quiquiasop* me dijera dónde está, porque tal como la pinta es cosa curiosísima y muy semeiante á los ranchos que haló L. Vistogre en sus pasmosos viajes por el centro de Africa.

Y... pero tantas y tales cosas ha visto *Quiquiasop*, que mejor es dejarlo para otro día y para dicho con más espacio.



**Música.**  
La banda del núm. 6, tocara hoy en la Luneta las piezas siguientes: *Cervantes*, paso-doble; M. G. *Sleigh galop*; Kühner. *Sinfonía Isabella*; Suppé. *El Regio Enlace*, vals; C. de B. Nito. *La Alfonsina*, mazurka; Siera.

**Patrono.**  
El domingo, día en que se celebra á la Santísima Trinidad, habrá sin duda fiesta en la casa de los niños típles de la Catedral que tienen á la Santísima Trinidad por patrona del colegio.

## LA LENGUA CASTELLANA.

Segun Castelar.  
Sobre todas nuestras creaciones se levanta la creación por excelencia del ingenio español, se levanta nuestra lengua, de varias y entrelazadas raíces; de múltiples y acordes sonidos; de onomatopéyas tan místicas que abren el sentir á la adivinación de las palabras antes de saberlas; dulce como la melodía; más suave y retumbante como el trueno más atroz; enfática, hasta el punto de que solo en ella puede hablarse dignamente de las cosas sobrenaturales y familiar hasta el punto de que ninguna otra le ha sacado ventaja en lo gracioso y en lo picaresco; tan proporcionada en la distribución de las vocales y de las consonantes que no ha menester ni los ahucamientos de voz exigidos por ciertos pueblos del Mediodía ni los redobles de pronunciación exigidos á los labios y á los dientes del Norte; libre en su sintaxis, de tantas combinaciones que cada autor puede procurarse un estilo propio y original sin daño del conjunto; única en su formación, pues sobre el fondo latino y las ramificaciones celtas é ibéricas, ha puesto el germano alguna de sus voces, el griego alguno de sus esmaltes y el hebreo y el árabe tales alcaicadas y guirnaldas que la hacen sin duda alguna, la lengua más propia, tanto para el natural como para lo religioso, la lengua que más se presta á los varios tonos y matices de la elocuencia moderna, la lengua que posee mayor copia de palabras con qué responder á la copia de las ideas; verbo de un espíritu, que si ha resplandecido en el pasado, resplandecerá con luz más clara en lo porvenir, puesto que no solo tendrá este territorio y estas nuestras gentes, sino allende los mares, territorios vastísimos y pueblos unidos con nosotros así por las afinidades de raza ó sangre, como por las similitudes y espirituales del habla y del pensamiento.

**Los colores.**  
El comercio de París tiene, desde tiempo tradicional, sus colores para distinguir los diversos artes y oficios.

Los almancen de pinturas tienen el exterior pintado con cuadrados ó fajas de colores brillantes, como en Madrid. Las tiendas donde se exponen objetos de piel, bronce, etc., usan los colores austríacos, amarillo y negro. Los bodegas de vinos espafíoles, el amarillo y rojo. Las italianas, los colores de su país.

Las empresas de carros de mudanza usan el amarillo en sus carros, despachos y cocheros. Las pastelerías están pintadas de color de barquillo oscuro por fuera, y de blanco y oro por dentro. Las lecherías son blancas y azules, tanto en el exterior como en el interior.

Ahora las tiendas de lavado y plan-

chado principian á pintarse de azul, y los carros que llevan la ropa, de verde. Las tabernas son pardas ó rojizas como el vino que venden dentro. Las carboneras gastan moreno oscuro, que bien pronto se convierte en negro con el polvo del carbon.

Por último, los panaderos gastan del color de café con leche y blanco, y dentro de sus tiendas hay espejos, muchos dorados y á veces paneaux representando á Ceres, la abundancia, ó escenas de la siega.

## ESTADO SANITARIO DE MANILA.

31 han sido las defunciones ocurridas ayer en el radio municipal, de las cuales 6 fueron por la viruela.

## LA LAGUNA.

De esta provincia nos escriben que el cólera hace estragos en algunos pueblos, especialmente en los del *baybay*, donde se registran días de cinco defunciones en poblaciones de menos de cinco mil almas; advirtiéndose tambien algunos casos de calentura, sin que la viruela haya aún desaparecido.

Las cosechas este año se presentan algo tanto escasas y de tener es que algunas sementeras se pierdan, pues la falta de lluvias por una parte, y la langosta que se ha presentado en algunos pueblos, por otra, puede que dejen casi del todo destruidos los sembrados.

## Lo sentimos.

Hace algunos días se halla enfermo de bastante gravedad, el médico del escuadrón de caballería Sr. Gabardas.

Le deseamos pronto restablecimiento.

## Caso fulminante.

Anteyer falleció, víctima del mal reinante una pobre mujer, natural de uno de los pueblos cercanos á la capital, la cual había sido atacada entre ocho y nueve de la mañana del miércoles, y á las cinco de la tarde era ya cadáver.

Pero téngase en cuenta que este fallecimiento se debe á que la paciente, días antes de su muerte, se había dado un atracón de ciruelas y manga verde, sin tomar alimento alguno sano.

Caras se pagan esas temeridades.

## En San Mateo.

En grande la han pasado los de San Mateo el domingo y lunes de esta semana, con motivo de celebrarse en aquel pintoresco pueblo la fiesta del Señor de Burgos.

Solemnes funciones religiosas durante los dos días, con procesion en sus noches, músicas y fuegos artificiales, y como complemento de todo, exquisita amabilidad de parte de los vecinos del pueblo en recibir y agasajar á sus huéspedes, fueron el atractivo de todos los que á aquella localidad acudieron, quienes salieron haciendo lenguas de la amabilidad de los anfitriones.

## San Juan.

Se aproxima la fiesta de S. Juan, en que es costumbre entre los naturales pasarse el día en comilonas en el río y dar buenos chapuzones á los transeuntes y más especialmente á los *coletados*.

Este año parece que hay alguna desanimación, en vista de la escasez de mangas, elemento indispensable para estas fiestas; pero sin embargo no faltará gente de buen humor que se pase el día de broma.

## MATANZA DE RESES.

145 han sido las reses muertas ayer en el matadero de Du'umbayan, de las cuales 17 fueron hembras, obteniendo el contratista del arbitrio \$ 213'81.

Cabezas.		Peso.	
Del ganado vacuno.	33	278	@ 14 lib.
id. de cerda.....	109	570	@ 1 lib.
id. lanar.....	3	6	@ 16 lib.
		114	856 @ 6 lib.

## Servicios de policía.

Han sido detenidos:  
8 chinos por estorbar en la vía pública;  
2 por escándalo;  
5 por estorbar en sus tiendas el tránsito público;  
Y 12 cocheros por infracciones de bandos.

Ha sido muertos por la estrigina 77 perros.

## Revista Católica.

Ayer se repartió el núm. 19 de esta publicación con el sumario siguiente:  
*La Doctrina Cristiana.*—*Los Terremotos.*—*Sistema de la difusión y su aplicación á la causa deificar.* (continuación). II.—*VARIACIONES: Era un Santol* (continuación). III.—*CRONICA CONTEMPORANEA: Roma é Italia.*—*SUELTO Y NOTICIAS.*—*CUBIERTA: Sección Comercial.*—*Anuncios.*—*FOLLETIN: Historia de Filipinas*, por D. Isabelo de los Reyes, 6.º pliego.

## Retrato que se aprecia.

Mucho agradeceremos á la Sra. D.ª Dolores de Tovar, viuda del aguerrido y noble coronel S. w., el retrato de su esposo con que nos ha favorecido en demostración de gratitud por las sentidas frases que á su fallecimiento le dedicamos.

Eran todas justicias.

## El servicio postal en Nueva-York.

Durante el pasado año de 1888, los carteros de Nueva-York han repartido á domicilio 128.131.755 cartas, 32.310.025 tarjetas postales y 35.943.293 paquetes. Por el sistema de casillas en el correo se han distribuido 32.994.536 cartas, 8.519.869 tarjetas postales y 30.995.085 paquetes.

Sumadas todas estas cantidades, resulta que entre cartas, tarjetas postales y paquetes se han distribuido durante el año citado 287.994.464 bucos. En el departamento de certificados el número de éstos procedentes del extranjero se elevó á 453.850 y de los procedentes de todos los Estados de la Unión á 1049.020.

El peso total de la correspondencia recibida y distribuida diariamente durante

el año expresado, fué de 248 toneladas. Las órdenes de dinero expedidas en todas las oficinas ascendieron á 11.494.274.29 pesos fuertes.

En todo el año se vendieron 178.218.226 sellos de correos, cuyo peso equivale á 13 toneladas; 35.302.500 sobres timbrados y 46.436.150 tarjetas postales.

El total de ingresos en las oficinas de Correos fué de 5.162.268.81 pesos los gastos, incluyendo los 8.201.917.91 del servicio libre, ascendieron á 1.891.982.48, quedando, por tanto, un beneficio el Estado de 3.270.988.33 pesos fuertes,

## PALIQUE

Los presupuestos... Ayer no se hablaba de otra cosa.

La prensa ha dicho que se rebajaban algunas categorías, que se suprimían ciertas plazas y que se anulaban no sé cuántas partidas y, claro, el hombre pensador se echó á discurrir sobre las probabilidades de que le limpien el comedero y le digan, poco menos que arremándole una puntarra:—Ea, largo de aquí; que V. sobra...

Los que viven del presupuesto están tan acostumbrados á recibir palos, sin verles la punta, que en cuanto se anuncian economías, piensan que el Ministro ha de empezar por suprimirlos, sin tener en cuenta la probidad, la afición al trabajo y otras virtudes muy estimables en estos tiempos en que la holgazanería es una recomendación y el estar metido en chanchullos constituye un verdadero mérito.

Todo se debe de esperar, y entre que la cesantía le coja á uno resignado y con la conciencia limpia ó desprevenido y con las manos en la masa, preferible es lo primero, porque así al menos el susto no será tan grande y cuando nos encontremos hechos unos caballeros particulares y sin sueldo oficial de ninguna clase, podremos decir con la tranquilidad del justo; [Lo que es esta ya me la tenía yo tragada]...

Sin embargo, todo lo que se diga de supresiones es muy prematuro, y nadie debe alarmarse porque los periódicos hayan dicho ó dejado de decir que si los brigadieres, que si los inspectores y que si patén y que si patatán, porque Dios es misericordioso y en el ministerio de Ultramar deben tener conocimiento, á estas fechas, de que el Tesoro filipino se halla tan desahogado, que estamos viendo cómo colocan unos millonitos que nos sobran y que no sabemos dónde meterlos ni qué hacer de ellos, pues nadie los quiere.

Pero ya se ve; como en este país estamos deseando que ocurra algo que pueda servir de pasto á la murmuración, basta que la prensa haya hablado de economías para que todo el mundo se eche á la calle á ver si huele donde se guisa ó nota síntomas de mejoría en la cosa pública, ó advierte si cuaja lo de la Cámara Colonial, que ya verán ustedes cómo no cuaja, como tampoco cuaja la campaña antichina ni nada de lo que debería cuajar. Aquí lo único que cuaja y ¡ay! seguirá cuajando hasta la consumación de los siglos, es la moneda mejicana, que no sabemos por dónde se cuaja, digo, por donde se cuela...

Nosotros hemos sido interrogados por varios señores ávidos de noticias, y para sacudirnos la mosca, les contestáramos que no sabemos nada, pero que en la *Tabaquería* de Perez les podrían dar razón de todo, porque allí conocen lo pasado, lo presente y lo porvenir, como si lo hubieran parido y además venden cigarrillos que parecen higiénicos, por lo bien que sientan.

Y los curiosos llegaban á la *Tabaquería* pidiendo una cajetilla de seis tabacos.

—Entre fuertes, ó flojos?—preguntaba el dependiente.

—Fuerte los quiero yo; de eso que se lleva detrás el gaznate.

El consumidor mientras le despachaban los cigarrillos, aguzaba oído y vista, y no perdía ni un detalle de lo que sucedía á su alrededor.

Algunos después de adquirir el género, se hacían los remolones so pretexto de que les dolía un codo y les apretaban las botas. Sólo así pudieron enterarse de lo que se comataba en un corrillo de parroquianos.

—¿Usted cree?—preguntaba uno.

—Positivamente lo suprimen—contestaba otro.

—Pero qué; qué es lo que suprimen—interrogaba entonces el curioso, sin poder contenerse.

—El sentido común, que está visto que para nada sirve en Ultramar.

Hay quien tiembla ante eso de las supresiones y de las economías, no porque lo echen á España en clase de trasladado sino por los gastos que necesariamente ha de ocasionarle la marcha forzosa de sus amigos y conocidos.

Aquí ya se sabe que en cuanto un funcionario con familia recibe el pasaporte, empieza á repartir sablazos, bajo la forma de papeletas de rifa.

—Mire V.—dice uno—yo tengo un reloj de sobremesa que no da la hora, pero de cuya seguridad respondo como de mí mismo. Mi mujer le profesa mucho afecto, pero por no pagr exceso de equipaje, hemos decidido rifarlo entre nuestros conocimientos. ¿Cuántas papeletas quiere usted?

—Hombre, como querer no quiero ninguno; pero si usted se empeña...

—Bueno; entonces le daré á V. veinticinco: usted se queda con las que buenamente quiera y las demás las coloca entre sus amigos. No son más que cincuenta pesitos...

—Cáscaras!

—Cincuenta pesitos ¿qué son para V.?

—Pues... nada; mil reales justos.

Lo maniá de colocar entre las relaciones todos los objetos y cachivaches que no pasarán ni aún por hierro viejo, vá generalizándose de un modo alarmante. Y no es esto lo peor sino que las señoras y señores que se dedican á tan beneméritas prácticas, crean que los demás nos hemos caído de un lado y que somos tan bobos que tomamos por nuevecitas, prendas y alhajas que dá grima el verlas.

Nosotros no tenemos las supresiones ni las economías ni nada de lo que afecta al personal, pero ¡ay! estamos en el alma en un hilo solo de pensar en los felipunos, pantalufis y chisteras que bajo la forma de papeletas caerán sobre nosotros el día, día aciago, que abiertos los presupuestos, estos digan con su descarnado lacónismo:

**Partida de jefes de Administracion:**  
Se suprime por artículo de lujo.  
Y así sucesivamente.....

DICK.

## NOTICIAS DE ILOILO.

Hasta el 9 llega *El Porvenir* recibido ayer, del cual tomamos las siguientes noticias:

### EN LA COTA.

Como indicamos ayer 7, por la tarde estuvo en la cota el Sr. Gobernador acompañado del médico titular, debido á haber ocurrido en uno de los calabozos varios casos de cólera.

Inmediatamente mandó desalojar dicho calabozo, que es el mas espacioso de la cárcel, distribuyendo á los presos que en él se albergaban en otros departamentos, incluso la casa que hoy ocupa el Alcalde.

El departamento invadido que tiene piso de caña, dispuso el Sr. Gobernador que fuese arrancado y quemado, fumigándose bien, y al ponerle piso nuevo se blanquearon paredes y techo y se colocó cal viva entre el suelo y el suelo para evitar la humedad y la reproducción del mal.

El Sr. Gobernador examinó detenidamente el rancho cerciorándose de que la alimentación que se dá en la cota es sana y abundante.

Dictó después otras disposiciones para el mayor saneamiento del local, repitiendo el orden de que todo atacado sea inmediatamente trasladado al hospital de la calle de Izuart.

### MANGA DE VIENTO.

El día 5 dá parte el gobernadorcillo de Maasio, que en la tarde anterior, á las cuatro, á consecuencia de un fuerte viento del NO. acompañado de una lluvia fuerte, fueron destruidas 5 casas y un camarin, así como la gallera, todas de materiales ligeros y sin ocurrir ninguna desgracia personal.

Aquí no se dejó sentir lo que suponemos sería una murga de aire.

### EN JARO.

Se ha nombrado una junta de Sanidad en el vecino pueblo, que el domingo despues de visitar el mercado y otros puntos, presidirá el señor gobernador.

El objeto de la reunion será allegar medios y recursos entre aquellos vecinos para atender á la curacion de los pobres y adoptar medidas de saneamiento y limpieza.

### LLEGADA.

El día 5 llegó de Melbourne la barca americana "James G. Pendleton, de 891 toneladas para cargar azúcar con destino á los Estados-Unidos y á la consignación de los señores Smith Bell y C.ª

### LA SALUD PUBLICA.

En el día 7 se experimentó algun descenso en las defunciones. La mañana del jueves fué buena, pero por la tarde cargó mucho. Así se viene observando desde el principio de la epidemia.

En los hospitales esmerada asistencia y muchos curados.

De algunos pueblos las noticias son poco tranquilizadoras, pues se observa que el núm. de atacados es mayor que el que podría calcularse, dado el vecindario.

Parece que aquí en la capital se curan muchos más atacados que al principio.

### LLEGADA.

El 8 llegó de S. Francisco, en 56 días la fragata americana *South American*, de 1694 toneladas, para carga azúcar con destino á los Estados-Unidos y á la consignación de los Sres. Smith Bell y C.ª

### ACTO LAUDABLE.

La Compañía Fabril Singer, establecida en esta capital, ha puesto á disposición del señor Gobernador cuatro camillas de madera, con cubiertas de hule, perfectamente hechas y construidas, pero con la condición de que solo sirvan para conducir enfermos á los hospitales.

Cada una de ellas lleva el nombre de la compañía.

Es de agradecer este acto de desprendimiento de la citada compañía.

### NOTICIAS DE CAPIZ.

Amigo cariñoso nos escribe de aquella provincia con fecha 1.º del corriente:

Aquí gozábamos de una salud perfecta que han venido á alterarla las procedencias de Iloilo por tierra, que han sido las primeras víctimas. Hasta ahora tenemos la suerte de haberse localizado la epidemia en el barrio de Sofia, del pueblo de Cuartero. Allí ha hecho varios víctimas, pero hasta ahora no se ha corrido á otras partes.

### LA SALUD PUBLICA.

El cólera se bate en retirada decididamente: anteyer y ayer ha acusado en los atacados y defunciones una baja notabilísima, renaciendo por todas partes, la animación y tranquilidad que indica más que cuanto pudiéramos decir.

La temperatura ha r-frescado mucho, pareciendo que ha debido llover mucho no lejos de Iloilo.

El viento reinante es del Sur y el barómetro ha bajado algo más que los días anteriores.

### RECORTES DE NEGROS.

La conducta correcta y legal del señor Giralt en la ocasion actual no la deben olvidar los de Iloilo.

Cuanto todos se parapetaban tras cordones sanitarios y precauciones inútiles, el señor Gobernador de Negros dejaba entrar los buques que no tuviesen casos ó defunciones ó bardo, haciéndose con esto fiel intérprete de las leyes vigentes en estas islas sobre sanidad.

Negros por la fatalidad de la sospecha que corre de pueblo en pueblo, de provincia en provincia y de isla en isla, se encuentra desde hace tres días atacado ó invadido.

Por la ley natural del tiempo esta provincia que lleva ya cerca de treinta días quedará libre antes que su límite y el reciprocal más justa debe establecerse.

### FRECIOS CORRIENTES.

Hoy 9 de Junio de 1889.

Arúcan núm. 1 á \$ 4.2-10.  
Id. id. 2. á \$ 4.4-10.  
Id. id. 3. á \$ 3.6-10.  
Id. corriente, á \$ 3.  
Arroz. id. de Saigon, á \$ 2.4-10.  
Id. a blanco, á \$ 2.5-10.

## EL TENORIO DEL ESCENARIO

(Del Madrid Cómico.)

I  
—Hasta después, Fortunato.  
—Hola, ¿dónde vas, Teodoro?  
—Adentro, á charlar un rato con las chiquillas del coro.

II  
—¿Dónde vá usted, caballero?  
—Pues voy aquí, al escenario.  
—No se permite.—Es que quiero... hablar con el empresario.

III  
—Caballero, haga el favor de marcharse al otro lado; por aquí sale el tenor y esto ha de estar despejado...

IV  
—¡Christ! ¡Pase usted por detrás! ¡Cuidado con pisar fuerte!  
—Bueno; ya no lo haré más (¡Maldita sea mi suerte!).

V  
—¡Libre la caja! ¡Está visto que no me hacen caso! ¡Eh! ¡Largo de aquí todo Cristal!  
—Ya me voy, perdone usted.  
—Aquí los que sobran son los que vienen á estorbar. ¡Voy á coger á un moscón y le voy á reventar!

VI  
—Vamos aprisa, Isabel, que hace un siglo que han llamado al coro

—¿Quién es aquel señorito atolondrado?  
—No lo conozco.

—¿Qué caral

—¡Christ! ¡Que vuelve la cabeza. ¡Pobrecoital Ha reparado que le miramos las dos y se ha puesto colorado.

—¡Ay, que panoli!

—¡Ay, qué Dios!

—¡Atiende! ¡Y mira á burdallitas!

—Como que ha oído que llevo al aire las pantorrillas!

**AVISOS**

**MARTILLO**  
DE  
**Federico Calero.**  
24—ESCOLTA—24.  
Debidamente autorizado y por cuenta de los herederos del finado D. Joé González, venderé en este establecimiento, el día 15 de las diez de la mañana en adelante, algunas alhajas de oro y plata y brillantes, y varios efectos pertenecientes al mismo.

También venderé una partida de mantas de algodón, veinte millares de tabacos elaborados, varias piezas cretona, espejos, jabón, ropa hecha y otros artículos.  
F. Calero.  
**MARTILLO**  
DE  
**José Gutierrez.**  
Debidamente autorizado por don Cesario Malferri, venderé en pública almoneda: ropa de seda, y otros trajes de tontos para ópera en música, de raso, lana, terciopelo bordados en oro y plata.

La almoneda tendrá lugar para el sábado 15 del actual, en los altos de mi establecimiento, á las ocho y media de la noche e, si el tiempo lo permite.  
José Gutierrez.  
**MARTILLO**  
DE  
**Genato y Compañía.**  
El viernes 14 del actual, á las ocho de su noche, si el tiempo lo permite, venderemos en almoneda sin reserva, en los altos de nuestro establecimiento, varios muebles consistentes en aparadores para ropa, id. plateros, camas matrimoniales y para una persona, veladores, consolas y lavabos con mármol, sillaría de Viena y de narra, espejos de cuerpo entero, tremol de Europa, lámparas, cuadros, óleos, loza, cristalería, máquina de coser, macetas con plantas y otros varios efectos.  
Genato y comp.  
**Médico**  
**SORIANO Y ROCA.**  
Benavides 11, Trozo 110

**El Notario Sr. Fajarnés,**  
tiene en depósito ciertas cantidades para colocadas, con firmas de comercio ó hipotecas. Despacho, Moraga 5.

**ojoi oioi oioi**  
**Precavérse de viles y NOCIVAS FALSIFICACIONES.**  
Me permito, respetuosamente, evitar al público que se fabrican en Nueva York y otras partes, grandes cantidades de espaldas y muy nocivas imitaciones de mis Píldoras y Ungüento, siendo los vendedores de las mismas una multitud de mercaderes y boticarios, poco escrupulosos, que obtienen estas composiciones despreciables á precios ínfimos y las expenden al público como mis legítimos medicamentos.

Los fabricantes de estas viles imitaciones, para encubrir de un modo ladino el fraude que cometen, tienen el descaro de insertar en sus libretos de instrucciones, un aviso en que advierten al público que, debe precavérse de falsificaciones, mientras que sus productos son precisamente las idénticas falsificaciones que pretenden denunciar.  
No permito que se vendan mis medicamentos en ninguna parte de los Estados Unidos de América á fin de impedir que los falsificadores puedan obtener mis facturas; por consiguiente, cualesquiera Píldoras y Ungüento, llevando el nombre de Holloway y procedentes del citado país son pérdidas engaños que se hacen al público.  
Mis legítimos medicamentos auténticamente se elaboran en mi establecimiento núm. 533, Oxford Street, Londres, y el timbre de gobierno británico siempre vá unido á cada bote ó caja de los mismos.  
Apelo, pues, muy encarecidamente al clero á las madres de familia y otras señoras, para que se sirvan prestarme su auxilio, en cuanto puedan, en denunciar este fraude.  
Aprovechando esta ocasión para ofrecer al público de Manila las consideraciones de mi mas profundo respeto, tengo el honor de suscribirse.  
Su obediente servidor,  
Tomás Holloway.  
Núm. 78, New Oxford Street.

**FINCAS**  
**Se alquila**  
el hotel núm. 15 frente á Malacafang; dan razon plaza del Padre Moraga núm. 8. h  
**Se alquila**  
una casa para familia, en Intramuros, calle de la Gallina núm. 2. Para su precio y llaves en la plaza de Binondo núm. 10. h  
**Por \$ 15 al mes,**  
se alquila en el cercano pueblo de Malabon una casa amueblada, con comodidades para una familia, y con vistas á la ria; darán razon en el Almacén de D. José Cármas. 2

**COMPRAS y VENTAS**  
**Terenos en venta.**  
Razon, San Roque 36, Santa Cruz. 4  
**Se vende**  
una bonita montura, propia para persona de gusto, ó oficial de la Guardia civil ó Veterana, con su bridaje correspondiente y un par de espuelas; así mismo se vende un par de polainas para montar, todo se dá muy barato; informarán de doce y media á cinco de la tarde, Noria 14 y 15.

**Fees de vida.**  
Se venden en esta imprenta á cuatro cuartos.

**LA PALMA DE MALLORCA.**  
SERVICIO A DOMICILIO.  
Panadería, Pastelería, Confitería y Dulcería Europea.  
QUIAPO.—CRESPO 26.  
El que suscribe despues de dar las gracias á sus numerosos parroquianos, tiene el gusto de participar á los mismos y al público en general, que desde esta fecha queda establecido un tren de carretoncitos que recorrerán Manila y sus arrabales, como son: Binondo, Londo, Sta. Cruz, Quiapo, S. Sebastian Sampaloc, Malacafang, Concepcion, Paco, Malate y Ermita; los cuales llevarán los productos de este establecimiento y en particular pan y ensaimadas, que dejarán en el mismo domicilio del que le favorezca con sus pedidos y suscripciones.  
Manila 17 de Diciembre de 1887.  
**JUAN PONS.**  
NOTA.—Debido á las malas interpretaciones que suelen dar los muchachos á los encargos que se les dá verbalmente, se replica á las personas que deseen suscribirse al servicio á domicilio ó quieran hacer algun pedido fuera de lo que ordinariamente llevan los carros, se les replica lo hagan por escrito; de lo contrario, no deben extrañarse no sean atendidos con puntualidad.

**HOTEL, CAFÉ, RESTAURANT DE LA MARINA**  
Escolta 4, puente de España.  
El nuevo propietario de este establecimiento que no ha omitido gasto de ningún género para llenar las exigencias del público que lo honre con su asistencia, ofrece un servicio esmeradísimo y desconocido hasta la fecha.  
En dicho establecimiento que por su posición topográfica reúne las condiciones de comodidad que ninguno é higiénicas como el que más, encontrarán las personas que tengan á bien visitarlo, cómodas y elegantes habitaciones á precios sumamente arreglados.  
Servicio de Restaurant, desde las seis de la mañana á diez de la noche, siendo el precio de cada racion veinte céntimos de peso.  
El Café cuenta infinidad de artículos todos de primera y con un servicio irreprochable.  
Se reciben encargos para dentro y fuera del establecimiento y se sirven comidas á domicilio.  
Rebaja de precios en los artículos del Café. 6

**LA FUNERARIA**  
EMPRESA DE POMPAS FUNEBRES  
LA PRIMERA EN SU CLASE ESTABLECIDA EN ESTA CAPITAL.  
3--GOITI--3.  
Esta casa se encarga á cualquier hora del día ó de la noche de todo lo concerniente á un fallecimiento, con todo lo necesario para la exeposición, conducción y enterramiento de los cadáveres en todos los cementerios.  
También se encarga de las esquelas de invitación, de las funciones de iglesias, de las lápidas y marcos y de cuantos adornos son propios para adornar los nichos.  
Esta empresa cuenta con el género de maderas y ricos féretros metálicos así como con carrozas de todo lujo al estilo de Europa.  
Coches fúnebres y ataudes al alcance de todas las fortunas, todo al estilo de las mejores poblaciones europeas.  
Féretros metálicos con cierre hermético desde... \$ 20  
Ataudes de madera... .. \$ 1.50  
Coches fúnebres estilo europeo desde... .. \$ 4

**3--Goiti--3.**  
En esta casa no se alquilan ataudes.  
m-j-vi  
**BERNARDA IJELMO.**  
**JOSÉ VILASECA DOMENECH**  
FABRICANTE DE PAPEL  
Dormitorio S. Francisco 19 y 21 y Pasaje Paz 14  
**BARCELONA**  
MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION DE BARCELONA 1888  
Esta casa es la mas importante y la que mas produce en el artículo.  
Su ramo principal es la fabricacion de papeles florete para oficinas, etc., pautados para solfa, para libros de comercio, billetes de Banco, acciones y obligaciones, etc., etc., con transparentes especiales al agua; pergaminos, cartulinas para naipes, estracilla, etc., etc.  
Papeles para fumar, blanco fino, paja de arroz, pectoral de hilo, berros, orozú, paja trigo, etc., etc., de la acreditadísima marca *La Mariposa de Capellades*.  
Produccion diaria 2500 kilóg. y personal 550 obreros.  
mvd 15

**EL DECAUVILLE.**  
FERRO-CARRIL PORTATIL DE COLOCACION INSTANTANEA  
TODOS DE ACERO  
Constructor **Mr. DECAUVILLE AINE**  
DE PETIT BOURG (FRANCIA.)  
RECOMPENSAS EN SOLOS 12 AÑOS DE EXISTENCIA.  
Un objeto de arte, 16 diplomas de honor, 34 medallas de oro y todos los primeros premios (27).  
En la Exposicion Universal de 1878.  
Medalla de oro y Legion de honor.  
**RESULTADO**  
6000 clientes que emplean 51 millones de francos de este pequeño material.  
El DECAUVILLE ofrece una gran economía sobre todo otro sistema de trasportes y en particular para el de la cañadule.  
Material para obras públicas, para grandes y pequeños terraplenes, minas y canteras, ladrillerías, descarga de buques, servicio de docks, bodegas, almacenes, fábricas etc.; para el transporte de viajeros y para el servicio de la Artillería.  
Ferro-carriles industriales y económicos á establecer en los costados de las carreteras.  
Puentes portátiles para rios de varias anchuras.  
Gruas y romanos.  
Unico representante del constructor en Filipinas para todos los informes y encargos de compra.  
8-14-21-24-29h **EDUARDO VIDAL.—MANILA.**

**Bonifacio Arévalo,**  
2--CARRIEDO--2.  
Gabinete fundado en 1875 para toda clase de operaciones de la boca.  
No confundirlo, con otros dentistas del mismo apellido. h  
**IMPRESA**  
DE  
**LA OCEANIA ESPAÑOLA.**  
3--Real de Manila--3  
En este establecimiento se hacen cada clase de trabajos tipográficos á la más alta perfección y con el mayor esmero, prontitud y economía.  
Real de Manila--4

**MANILULA-EXTRAORDINARIO**  
Precio del ejemplar: un peso.  
Punto central de venta: Establecimiento de los Sres. Chofré y Comp. Escolta núm. 33.  
Destínase íntegro el producto de esta edicion al caritativo objeto de socorrer á las familias necesitadas de los indios del Mindanao.

**VEJIGATORIO DE ALBESPEYRES**  
NUNCA SE REPUBLICA VEJIGATORIO SIN HABERSE PROCURADO SU MAS EFICAZ Y MAS MENOS DOLOROSO de todos los Vejigatorios FUMOUZE-ALBESPEYRES, 78, Faubourg Saint-Denis, PARIS, y en todas las Farmacias.

**FABRICA DE SOMBREROS**  
**ADOLFO RICHTER**  
15—Escolta—15.  
Constantemente se reciben  
COMPLETO SURTIDO DE SOMBREROS fieltro de todas clases y precios y de ULTIMA NOVEDAD, MONTURAS inglesas con todos sus arrosos, MAQUINAS para coser, CALZADO DE EUROPA, EFECTOS MILITARES, ARMAS blancas y de fuego; y además acabo de desempacar CAPOTES y POLAINAS de MERINO y GOMA, BOTAS ALTAS para montar y propias para tiempo de lluvias.  
NOTA.—Desde hoy en adelante venderé los efectos militares al contado y con el 25% de rebaja del precio establecido.  
15—Escolta—15.  
ADOLFO RICHTER.

**POLVO DE ROGÉ**  
El Polvo de ROGÉ (POUDRE ROGÉ) autentico es sellado con un rotulo impreso en CUATRO COLORES  
No hay Purgante alguno que tenga sabor mas agradable  
FARMACIA CASA L. FRERE 16, calle Jacob, Paris  
Tierras y Bazas  
Estudios de geología y antropología  
Un volumen de 300 páginas, se vende á \$ 2 en la Agencia Editorial y en la Librería de Santo Tomás. 1h

**EXCELENTES VINOS**  
Marca ALELLA legitimo á \$ 3-50 arroba, cuarterola \$ 20.  
Id. NAVARRO id. ,, 3-75 id. id. ,, 22.  
Id. BALAGUER id. ,, 3 id. id. ,, 19.  
Id. Priorato en cajas (sin alcohol) \$ 5.  
grande rebaja segun pedido.  
Se garantizan sus clases por ser de cosecha propia.  
Ermita, Real 55. h

**Se venden**  
chorizos y morcillas al estilo de Europa, co-fecionados con asero y limpiada á dos pesetas libra en el kiosco al costado de la Aduana. 3  
A los Maestros de Escuela. Esplanacion del sistema métrico. Se vende en esta imprenta, Real núm. 2.  
**BILLETES y MONEDAS** españoles y extranjeros.  
Se compran y venden  
**Tienda de los Catalanes** ESCOLTA 9. vh

**El compen io médico**  
de hidroterapia del Sr. Gonzalez Martin, véndese al precio de 5 pesetas en la imprenta de los Amigos del País. h12  
**GANADO VACUNO.**  
En el vapor Rómulus próximo á llegar, se esperan 30 vacunos de 1 a propios para las labores del campo. Se admiten proposiciones de compra en el  
**ALMACEN LUZON.** h

**BIBLIOTECA**  
DE  
**LA OCEANIA ESPAÑOLA.**  
CATECISMO DE AGRICULTURA CIENTIFICA. Libro indispensable á los johnos agricultores ilustrados. Por Johnson y traducido para La Oceania Española.  
—LOS CHINOS EN FILIPINAS. Males que se experimentan actualmente y peligros de esa creciente inmigracion. Un folleto en 4.º de 130 páginas.  
—EL FERRO-CARRIL DE MANILA A DAGUPAN. Folleto que trata de los ferro-carriles en general; describe el de Manila á Dagupan, contiene condiciones de su construccion y tarifas de explotacion.  
—CAMARINES SUR. Descripción general de esta provincia, con un mapa de la misma. Por D. Adolfo Puya Ruiz. Un tomo de 260 páginas. A 4 reales cada ejemplar.  
—PLANO DE LA CIUDA y ARRABALES DE MANILA, en mas reducida escala tomada del que tiene el Excmo. Ayuntamiento. Un folleto marquilla á 2 reales.  
—NOVELAS ORIGINALES.  
—EL ADRREZO DE PAQUITA. Historieta filipina original. Primer tomo de la colección de trabajos literarios de D. José P. del Pan. 3.ª edicion.  
—LOS PRETENDIENTES DE CARMEN O PERFILES DE NOVIOS. Segundo tomo.  
—DOS MESES DE LICENCIA O BOCELOS DE NOVIAS. Tercero.  
—CINCO HORAS EN EL LIMBO DE NUESTRAS TATARANIELAS.  
—HAY MUERTE DE AMOR? Tomo cuarto.  
—HAY QUE VIVIR. LAS MEDIAS NARANJAS. Tomo quinto.  
—DIEZ MILLONES DE PESOS O EL TESORO DE MARIANAS.  
—REVERTA INCREIBLE EN TRE UN SANTO PRELADO Y EL SOBRINO DEL ALCALDE RONQUILLO. Tomo VI.  
—IDILIO ENTRE SAMPAGUITAS. Tomo VII.  
—EL CABALLO DE COPAS. (SE PARECIAN) IRENE. Tres novelas. Tomo VIII.  
—OTRA ESPECIE DE FAUSTO, ó LA EDUCACION DE LA MUJER. Tomo IX.  
—MALEDICENCIA Y EXPACACION.  
—INTIMOS AMIGOS! Dos novelas. Tomo X.  
—EL MEDICO DESU HONRA, VIAJE AL PAIS DE LOS AETAS y VISITA AL P. JUAN MISIGNERO DE CAPAS. Dos leyendas filipinas. Tomo XI.  
De cualquiera de estos libritos puede pedir el que guste todo suscriptor que anticipe dos meses de suscripcion, y todos ellos, quien pague en Manila un año adelantado. Fuera de esos condiciones, se vende de cada volumen á 2 reales, menos la Descripción de Camarines Sur, que se vende á 4 reales.

**EL ARNÉS.**  
FABRICA DE MONTURAS y GUARNICIONES de V. Jimeno.  
Proceder del Real Palacio de Malacafang.  
Acabo de desempacar un completo surtido de monturas, guarniciones, látigos, cinchas, bocados, estribos, bocados jerezanos, estribos vaqueros é infinidad de artículos pertenecientes al ramo; los cuales son de las principales fábricas de España, Francia, Inglaterra, Alemania y Estados-Unidos.  
Todo lo cual se detalla á precios sumamente económicos.  
10--Carriedo--10. h

**EL FERRO-CARRIL**  
de Manila á Dagupan.  
Trata de los ferro-carriles en general—Requisitos para la formacion de empresas de construccion—Derechos y deberes en las relaciones con el Estado y con el público—Trayecto del de Manila á Dagupan—Tarifas que regirán en su explotación—Condiciones bajo las cuales se hizo la subasta—Inauguracion de las obras CON UN PLANO.  
Este folleto se regala á los suscritores de *La Oceania* que paguen dos meses adelantados de suscripcion. A los demás y no suscritores, se vende á dos reales.

**AROMAS NUEVOS**  
DE  
**L. T. PIVER en Paris**  
**MASCOTTE**  
Parfume Porte-Bonheur  
Extracto de Corylopsis del Japon  
PERFUMES EXQUISITOS:  
Paris Bouquet — Anona du Bengale  
Cydonia de Chine — Stephania d'Australie  
Heliotrope blanc — Bouquet de l'Amitie  
Bouquet Zamora — White rose of Kazanik  
Brise de Nice  
Polyflor oriental — Gardenia, etc.  
ESENCIAS CONCENTRADAS (de todas las flores) DE CALIDAD EXTRA

**La gran GINEBRA marca ANCLA**  
(una sola ancla, etiqueta blanca forma de corazon) se halla en los principales almacenes de comestibles y bebidas de Manila y de provincias. Al por mayor, la vende su único y exclusivo importador: mvh  
**LOUIS GENU.—Jólo núm. 9 (Binondo.)**

**BAZAR "LA PUERTA DEL SOL", MANILA.**  
**ENTRADA LIBRE.**  
**Precio fijo, económico y al contado.**  
**He desempacado:**  
Trajes de hilo y algodón para niños, de 4 á 10 años desde \$ 1-90 á \$ 3-25.  
Medias sin costura de algodón blanco de todas medidas para niños y niñas, desde \$ 1-35 á \$ 3-35, docena.  
Calzado para niños y niñas, inmenso surtido y fresco, desde \$ 0-50 á \$ 2-10.  
Sombreros alta novedad para niños y niñas, en raso, paja inglesa y paja de Italia, desde \$ 1-35 á \$ 3-35.  
Carpas para niñas última novedad, desde \$ 1-35 á \$ 3-60.  
Gorritos para cristianar, desde \$ 0-35 á \$ 1-85.  
Camisetas de algodón crudas con mangas cortas y largas para caballeros, desde \$ 4-50 á \$ 9-00 docena.  
Calcetines de algodón blanco, colores é hilo de Escocia para caballeros, desde \$ 1-90 á \$ 4-45 docena.  
Tapetes de felpilla de algodón, varios tamaños para mesas de salon, desde \$ 1-40 á \$ 5-70.  
Cortinas de felpilla de algodón para puertas, desde \$ 9 á \$ 12-60 par.  
Id. de lana y algodón, estilos moruno y Calcuta, desde \$ 5-85 á \$ 9 par.  
Limpia piés de bonete de coco, á \$ 0-65 y \$ 0-85.  
Id. id. de hierro galvanizado, desde \$ 1-20 á \$ 3.

**Cubiertos de metal blanco legitimo y garantizado.**  
Cuchillos para mesa, á \$ 4-75 docena.  
Tenedores id. id., á \$ 4-35 id.  
Cucharas id. id., á \$ 4-35 id.  
Cucharones para sopa, á \$ 1-40 uno.  
Cuchillos para postre, á \$ 4-15 docena.  
Tenedores id. id., á \$ 3-95 id.  
Cucharitas id. café, á \$ 2-20 id.  
Juegos trinchantes, á \$ 2-40 juego.  
Cuchillos piza entera de acero nickelado, desde \$ 3 á \$ 3-85 docena.  
Id. id. id. id. para postre, á \$ 2-87 docena.  
Id. con puño de bueso, desde \$ 1-45 á \$ 3-60 docena.  
Id. con id. imitacion ébano, desde \$ 1-80 á \$ 2-55 docena.  
Tenedores correspondientes á estas diferentes clases de cuchillos, desde \$ 1-35 á \$ 4-70 docena.  
Collares para perros grandes con y sin candado, } des 20 cuil-id. para perros falderos id. id. } } des 4 \$ 1-50.  
Organillos con 6 hasta 18 tocatas llamados "Herophon," "Euphonium," "Phoenix," con y sin acompañamiento de timbres y tambores, desde \$ 14 hasta \$ 35.  
Lavabos de madera blanca y negra con guaricion de cristal azul, blanco y rosa, compuesto de 6 piezas á \$ 14-50 y \$ 16.  
Servicios lavabo 6 piezas cristal azul, blanco y rosa á \$ 4-95 y \$ 5-95 y  
Un constante y variado surtido de artículos de fantasía propios para regalo, á precios sumamente baratos.  
**¡¡Sigo desempacando muchas novedades!!**  
J. F. RAMIREZ.

**Padrones de vecindario,**  
presupuestos de contribuyentes al impuesto y prestation personal.  
Se vende en la Administracion de este periódico

**COLORODINE**  
DEL  
**DOCTOR J. COLLIS BROWNE.**  
EL UNICO ORIGINAL Y VERDADERO.  
Aviso á los enfermos. Si VV. quieren tener un sueño descansado y agradable, libre de dolor de cabeza, afliccion y de sentir otras incomodidades, para calmar y suavisar el enfadoso desasosiego de una prolongada enfermedad, vigorizar el sistema nervioso y regular la circulacion de la sangre, deben de proveerse del afamado remedio descubierto por el doctor J. Collis Browne (últimamente médico del Estado mayor del ejército) al que él dió el nombre de Clorodine, y que está admitido por la profesion como el mas maravilloso y eficaz que hasta hoy se haya descubierto.  
El Clorodine es el mejor remedio conocido para la tos, asma, bronquitis y consuncion.  
El Clorodine produce un efecto admirable contra las diarreas y es el único que aplaca el cólera y disenteria.  
El Clorodine corta eficazmente los ataques de epilepsia, histeria, palpitaciones y espasmos.  
El Clorodine es el único paliativo contra las neuralgias, reumatismo, gota, cáncer, dolores de muelas y meningitis, etc.  
Carta de Symes y comp., farmacéuticos en Simla, á J. T. Davenport, Londres, en 5 de Enero de 1880.

Muy señor mio: aprovechamos esta oportunidad para congratularle por la gran reputacion que tan justamente ha obtenido la recomendable medicina el Clorodine del Dr. J. Collis Browne, no solo en el Indestá sino en todo el Oriente, como remedio de general utilidad. Dudamos que haya otro mejor, importado en este país. Será para nosotros una alegría el saber que este remedio sea usado por todos los anglo-indianos. Tenemos el gusto de decirle que, con otras marcas, ha sido vendido en este mercado por los nativos una medicina que lleva el mismo nombre, y que creamos en breve desaparecerá. Podemos multiplicar las recomendaciones sobre la gran eficacia del Clorodine del Dr. Collis en diarreas, disenteria, espasmos, calambres, neuralgias, vómitos, y como buen sedativo, que hemos experimentado por muchos años. En diarreas cólicas y hasta en el cólera mas terrible su poder es extraordinario. Nunca hemos usado otra medicina que la del Dr. Collis, pues tenemos la conviccion de que esta es la más recomendable y por nuestra profesion nos impone el deber de favorecerla y aconsejar su uso para el bien de la humanidad. Quedamos de VV. seguros servidores.—Symes y comp., miembros de la sociedad de farmacéuticos de la Gran Bretaña, químicos de S. E. el Virey.

**ADVERTENCIA.**—El vice-consejero Sir W. Paget Wood dice que el Dr. Collis Browne es indudablemente el inventor del Clorodine y que la declaracion de Fresnan no es verdadera.—Véase el Times del 13 de Julio de 1864.  
Ninguna botella es genuina como no lleva estampadas en el sello las palabras CLORODINE DEL DR. COLLIS BROWNE.—Acompañar á cada botella testimonios facultativos que acreditan su eficacia.—El único fabricante es J. T. Davenport, 33, Great Russell Street, Biomsbury Londres, á quien podrán dirigirse los pedidos.  
Los precios son de 1 cheilr y 1/2 penique, de 2 cheilnes y 9 peniques, de 4 cheilnes y 6 peniques, y de 11 cheilnes.

**LOS 5 PREMIOS PREMIOS**  
en la última Exposicion de Melbourne.  
Ha obtenido la máquina inglesa de coser de JONES y Ca por su sencillez y ventaja, sobre las demás de otro sistema.  
**Con GARANTIA PERPETUA vende La Gran Bretaña**  
REAL ESQUINA A LA DE S. JUAN DE DIOS, INTRAMUROS.  
Agente, J. A. RAMOS.